UIP hará lobby para rechazo al veto de la ley de preferencia

Miembros de la Unión Industrial Paraguaya (UIP) se reunieron con el presidente Mario Abdo Benítez y le ratificaron que harán lobby ante el Congreso para que rechace el veto presidencial al proyecto de ley de preferencia para industrias paraguayas.

El titular del gremio, Gustavo Volpe, explicó que, si bien no fue promulgada la ley que pretendía que la industria paraguaya tenga preferencia, seguirán trabajando en conjunto y buscando el mecanismo para hacer para que la industria pueda tener una mayor participación en las compras públicas. Volpe sostuvo que si se analiza la participación de las industrias paraguayas que accedieron a venderle al Estado es ínfimo. "Es prácticamente nada. ¿Eso por qué? Hay una serie de elementos que conspiran y que también hacen que la industria no pueda verse favorecida con mayores compras", arremetió. "Aquellos que opinan que porque existe esta preferencia el Estado va a comprar 40% más caro. Es falso de toda falsedad, porque si hay un precio de referencia y si es 20% inferior la institución tiene capacidad de declarar desierta", argumentó.

Insistió en la necesidad de que se ponga en marcha una ley de preferencia para las industrias y que harán el lobby ante el Congreso para que rechace el veto presidencial.

GENTILEZA

Posición. Volpe defendió la postura de los industriales.

Sostuvo que existe un acuerdo con la Unión Europea, pero que no entró aún en vigencia. Una vez que se ponga en marcha, habrá un pacto de los industriales y serán los primeros en hacer cumplir y respetar ese acuerdo internacional, pero mientras siga la crisis por la pandemia esperan tener esa preferencia. "Vamos a hacer un lobby para que el Congreso rechace el veto y le hemos comentado al presidente (Mario Abdo)", indicó Volpe. Discutieron sobre planes de desarrollo y financiación.

Preocupan focos de incendio en zonas ganaderas del Chaco

En el Chaco Central y la zona baja se registran focos de incendio que amenazan tanto a los habitantes como a la producción ganadera. A esto se suma el déficit de pastura para los animales de exportación.

El secretario de Coordinación de la Asociación Rural del Paraguay (ARP), Pedro Galli, explicó que a raíz de la extendida sequía y las ráfagas de vientos estos incendios se producen muy fácilmente y el sector teme que se repitan los mismos estragos que el año pasado.

A este peligro se suma la falta de agua y de pasto para alimentar al ganado, que se concentra en un 45% en la Región Occidental, de acuerdo con el gremio de productores.

"En general el invierno está muy difícil, más por la sequía que venimos arrastrando y si tenemos heladas va a empeorar. La situación es muy crítica, especialmente en el Chaco", lamentó.

Comentó que si bien ya había una baja oferta de forraje, el déficit se agravó, lo que llevó a los ganaderos a vender los bovinos cuando los precios estaban muy lejos de las expectativas, mientras que las pequeñas unidades de producción, que trabajan en la cría, son las que se encuentran más vulnerables, ya que no pueden destinar aún sus animales. En estos casos se ven obligadas a comprar fardos de pasto por G. 300.000, un valor que representa más que el doble con relación a lo que se paga habitualmente. Sin embargo, Galli advirtió que todavía hay que agregar los balanceados, lo que también contribuye a que el costo de producción del ganado se incremente.

PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 14/2020
"SERVICIO DE CONECTIVIDAD VPN
NTERNET
JUDICIAL
ENDUM"

: Contrataciones

10 a las 13:00 hs.
e 2020 hasta las

0 de 2020 a las

PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 14/2020
"SERVICIO DE CONECTIVIDAD VPN (RED PRIVADA VIRTUAL) E INTERNET REDUNDANTE PARA EL PODER JUDICIAL PLURIANUAL - AD REFERENDUM"

El identificador (ID) del llamado en el Portal de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) es el: 378.366
- FUENTES DE FINANCIAMIENTO: AD REFERÉNDUM.
- FECHA FINAL DE CONSULTAS: 05 de agosto de 2020 a las 13:00 hs.
- FECHA DE ENTREGA DE OFERTAS: 10 de agosto de 2020 hasta las 09:15 hs.
- FECHA DE APERTURA DE OFERTAS: 10 de agosto de 2020 a las 09:30 hs.
- LUGAR: Palacio de Justicia de Asunción – 4to piso torre sur – UOC.
- SITO: Pedro Blasio Testanova y Mariano Roque Alonso.
- MONEDA DE PAGO: Guaraní.

No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al artículo 40 de la ley N° 2051/2003.

Asunción, 29 de julio de 2020.

Aventuras juveniles
imprescindibles
en tu biblioteca

Federación celebra la decisión del Ejecutivo

La Federación de Cámaras Binacionales de Comercio y Ser-

respetar ese acuerdo interna- | cutieron sobre planes de de- | muy difícil, más por la sequía | producción del ganado se in-
sarrollo y financiación. | que venimos arrastrando y si | crementé.

Aventuras juveniles
imprescindibles
en tu biblioteca

Federación
celebra la
decisión del
Ejecutivo

FECHA DE ENTREGA DE OFERTAS: 10 de agosto de 2020 hasta las 09:15 hs.